	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOG01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 1 de 3</b>

<b>ACTA No. 1INTEGRIDAD</b>			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b> GESTIÓN ADMINISTRATIVA / ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			
<b>NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:</b>		LILA CANTILLO CEDEÑO	
<b>TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN:</b>		JORNADA DE INDUCCIÓN POLITICA DE INTEGRIDAD	
<b>FECHA:</b>	24/04/2023	<b>HORA:</b>	10:00 – 11:30 A.M.
<b>LUGAR:</b>	EDIFICIO ANDIAN		
<b>OBJETIVO:</b> Dar a conocer a Francys Caballero los conceptos y compromisos de la política de integridad			
<b>FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:</b> 2 DE MAYO DE 2024			
<b>CONVOCADOS AUSENTES:</b>			
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. MIPG</li> <li>2. POLITICA DE INTEGRIDAD</li> <li>3. CARTILLA CONFLICTO DE INTERESES</li> <li>4. PLAN DE ACTIVIDADES</li> <li>5. AUTODIAGNOSTICO</li> </ol>			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se realizó un programa de inducción por los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ MIPG</li> <li>○ Política de integridad</li> <li>○ Cartilla conflicto de intereses</li> <li>○ Plan de actividades</li> <li>○ Autodiagnóstico</li> </ul> </li> <li>○ Se realizó una revisión al detalle de las actividades vencida y se tomaron decisiones para poder dar cumplimiento a las mismas</li> </ul>			



**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

**MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**

**PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE**

**ACTA DE REUNIÓN**

**Código:**  
GDOGC01-F001

**Versión:** 1.0

**Vigencia:**  
07/12/2016


**Página** 2 de 3

<p>Implementar el trabajo que garantiza la buena marcha de los procesos que contribuyen a avanzar en la implementación de los valores al interior de la entidad.</p>	<p>El presente documento tiene como objetivo dar seguimiento a los compromisos que se establecieron en la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad.</p>	<p>04/02/2023</p>	<p>10/04/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Acta de reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>
<p>Formular las estrategias de la redacción, inducción, actualización y alineamiento de los contenidos del Código de Integridad.</p>	<p>Analizar y definir la estrategia de redacción del Código de Integridad, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015.</p>	<p>02/02/2023</p>	<p>09/02/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Plan de trabajo del Código de Integridad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>
<p>Componente: Promoción de la acción del Código de Integridad</p>	<p>Elaborar y publicar el contenido del Código de Integridad, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015.</p>	<p>23/02/2023</p>	<p>17/02/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Plan de trabajo del Código de Integridad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>
<p>Componente: Promoción de la acción del Código de Integridad</p>	<p>Implementar acciones de difusión y actualización del Código de Integridad, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015.</p>	<p>12/02/2023</p>	<p>09/02/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Plan de trabajo del Código de Integridad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>
<p>Componente: Promoción de la acción del Código de Integridad</p>	<p>Implementar acciones de difusión y actualización del Código de Integridad, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015.</p>	<p>11/02/2023</p>	<p>11/04/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Plan de trabajo del Código de Integridad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>
<p>Componente: Promoción de la acción del Código de Integridad</p>	<p>Implementar acciones de difusión y actualización del Código de Integridad, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015.</p>	<p>16/02/2023</p>	<p>27/04/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Plan de trabajo del Código de Integridad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>
<p>Articular la gestión de entidades de interés como miembros del gobierno de la ciudad y como socios en el apoyo y atención de los servicios de atención.</p>	<p>Realizar la gestión de entidades de interés como miembros del gobierno de la ciudad y como socios en el apoyo y atención de los servicios de atención.</p>	<p>03/02/2023</p>	<p>17/02/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Plan de trabajo del Código de Integridad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>
<p>Implementación del plan de comunicaciones</p>	<p>Implementación del plan de comunicaciones.</p>	<p>03/02/2023</p>	<p>11/04/2023</p>	<p>VENCIDO</p>	<p>Plan de trabajo del Código de Integridad.</p>	<p>20230221 Se realizó la reunión de seguimiento de la implementación de los valores al interior de la entidad, con la participación de los miembros del Comité de Seguimiento y el personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.</p>

**RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:**

COMPROMISOS		
ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Realizar la reunión con la Oficina Asesora de Transparencia para actualizar actividades	25/04/2023	Francys Caballero

ASISTENTES	
<b>NOMBRE</b>	Francys Caballero Poveda
<b>DEPENDENCIA</b>	Desarrollo Institucional
<b>CARGO</b>	Líder de transformación y cambio
<b>TELEFONO</b>	3017715826
<b>CORREO</b>	Profesional 3.mdi@cartagena.gov.co

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 1.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 3 de 3</b>

<b>FIRMA</b>	<i>Fancy Cobellero P.</i>
--------------	---------------------------

<b>NOMBRE</b>	Lila Cantillo Cedeño
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección Administrativa de Talento Humano
<b>CARGO</b>	Asesor Externo
<b>TELEFONO</b>	3153634272
<b>CORREO</b>	<a href="mailto:asesorth@cartagena.gov.co">asesorth@cartagena.gov.co</a>
<b>FIRMA</b>	<i>Lila Cantillo Cedeño</i>

